



INFORMA

9 de ENERO 2019



UNION DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS - SAIF

Dirección: Avenida de Colón, nº 8 (Entresuelo) / 33013 – OVIEDO

Tfno: 985966331 **Fax:** 985253045 **Web:** usipa.es **Correo:** usipa@asturias.org **Twitter:** @USIPAsaif
Depósito Legal: AS-331498

ORDEN DEL DÍA DEL COMITÉ

1. Lectura y aprobación si procede del acta anterior
2. Escritos de entrada
3. Escritos de salida
4. Información de reunión con la Directora del Jardín de Infancia de Pumarín
5. Alegaciones a las carteleras de trabajo de 2019
6. Contrataciones irregulares durante las Navidades (a propuesta de **USIPA** y otros)
7. Situación en el ETA de Gijón
8. Falta de cobertura de reducción de jornada en el CR Arco Iris
9. Falta de cobertura de Educador/a funcionario en el CAI La Unión
10. Impago de variables (a propuesta de **USIPA** y otros)
11. Falta de cobertura de TEI's en la Guardería de Roces
12. Plaza de Ordenanza en la Casa del Mar de Avilés
13. Varios

ESCRITOS DE ENTRADA

- 2.1. Respuesta de la Jefa de Mayores sobre problemática del CAI Naranco (R310): nos informa que pese a reiterados intentos, aún no han encontrado formador/supervisor para implantar el modelo de atención que se requiere, llegando a valorar la posibilidad de recurrir a alguien de otra comunidad autónoma en caso de no encontrar a nadie aquí.
- 2.2. Respuesta de la Jefa de Mayores sobre el CSPM de Sama (R311): en referencia a los problemas informáticos del centro, alguno de los cuales dice estar ya solucionados.
- 2.3. Escrito de trabajadora de noches sobre compensación de horas realizadas en verano (R312): es una Auxiliar Educadora de noches que está en desacuerdo con la compensación de un único día por la jornada de verano, cuando dice haber generado 27 horas por dicho concepto. Se acuerda trasladarlo a SGT.
USIPA recuerda que durante mucho tiempo reiteramos la misma situación aquí planteada respecto al personal de noches del Materno, por lo que entendemos que lo justo en ambos casos es una compensación que se ajuste realmente al tiempo generado. Esperamos que en esta ocasión SGT sea más receptiva que en la anterior y que de aceptar la propuesta se haga extensivo al resto de personal en idénticas circunstancias.
También plantea otra consulta referida a la jornada; se acuerda contestarle directamente por correo electrónico.

ESCRITOS DE SALIDA

- 3.1. Escrito de solicitud de reunión a SGT (R284): sin respuesta.
- 3.2. Escrito a SGT sobre solicitud de complemento de peligrosidad (R285).
- 3.3. Escrito a SGT sobre falta de personal en el Centro de Menores de Miraflores (R286).

- 3.4. Escrito a DGSSP sobre falta de personal en Centro de Menores de Miraflores (R287).
- 3.5. Escrito a SGT sobre instalación de reloj de fichaje en el CIJ Villalegre (R288): se adjunta el escrito de solicitud que firma la mayor parte del personal del centro (se trató en el anterior pleno a propuesta de **USIPA**).
- 3.6. Escrito a Jefa de Mayores sobre administración de medicación en el CAI Cabueñes (R289): sin respuesta una vez más.
- 3.7. Escrito a la D.G. de Función Pública sobre bolsa de Auxiliares Educadores/as (R290): se solicita un “cribado” de la lista resultante del último proceso selectivo, de modo que conste qué integrantes disponen de titulación, habilitación o certificado de profesionalidad para poder trabajar en centros de discapacidad, de modo que no se demoren los llamamientos para las coberturas de personal en estos centros.
- 3.8. Escrito a SGT sobre próximas jubilaciones (R291): se solicita la continuidad en la vacante de una persona en contrato relevo.
- 3.9. Escrito a SGT sobre necesidad de creación de puesto de Costura en el CR Cabueñes (R292).
- 3.10. Escrito a Jefa de Mayores sobre necesidad de creación de puesto de Costura en el CR Cabueñes (R293).
- 3.11. Nota de prensa sobre situación de los Centros de Menores (R294): no fue del interés de los medios de comunicación y no se publicó.

INFORMACIÓN DE REUNIÓN LA DIRECTORA DEL JARDÍN DE INFANCIA DE PUMARÍN

La reunión fue motivada por un escrito de las TEI's del centro en referencia a la modificación del horario de entrada y salida. La Directora alude razones organizativas y que en todo caso, el cambio sigue estando dentro horario del centro y conforme al Decreto que regula este tipo de centros.

Se informa a las trabajadoras de la respuesta, así como que sólo se podría denunciar el cambio por un incumplimiento de ratios, si es que se llegase a producir.

ALEGACIONES A LAS CARTELERAS DE TRABAJO DE 2019

Se recogen todas las alegaciones. Mención especial al Centro Materno Infantil, que pese a tener un requerimiento por parte de la Inspección de Trabajo (previa denuncia del Comité) por no haber negociado los cambios, vuelven a reiterar el error. Remiten la cartelera de 2019 ya firmada (por la Coordinadora del centro, la Jefa de Sección de Centros y la Directora de Infancia) sin que se hubieran negociado las modificaciones (afecta al personal de apoyo; TEI's y Auxiliar Educadora de día por el cambio de descanso semanal, que pasa a lunes y martes en vez de jueves y viernes). No obstante, al Comité no le consta disconformidad de dicho personal.

CONTRATACIONES IRREGULARES DURANTE LAS NAVIDADES (USIPA y otros)

Se plantea la situación que se produjo en Navidad en los CR de Cabueñes y de Arco Iris, donde se hicieron varias sustituciones de Auxiliares Educadores/as a través de una empresa privada en vez de llamar de la lista de empleo, donde hay disponibles suficientes porque lleva funcionando sólo unos meses.

Se acuerda por unanimidad pedir explicación a SGT y a Función Pública, así como presentar denuncia a Inspección de Trabajo por entender que se ha vulnerado la normativa vigente en materia de contratación temporal.

A este respecto, **USIPA** quiere añadir que tan pronto hemos tenido conocimiento de la situación, aprovechamos la reunión del 21 de diciembre con el Director de Función Pública y la Jefa de Servicio para denunciar la situación. Y aunque el Director General dijo desconocer el tema y que hablaría con la Consejería de Servicios y Derechos Sociales, la Jefa de Servicio dio a entender que sabían perfectamente de lo que estábamos hablando, ya que hizo mención expresa a que no pueden coger la vacaciones en Navidad todos a la vez y que sólo ese día el Servicio de Contratación Temporal tenía que hacer 43 contratos y que estaban

desbordados, dando a entender que no pueden estar llamando de continuo para que nadie les coja el teléfono. También nos dijeron que pasadas las fiestas, preveían una reunión de Función Pública, Consejería y Comité.

Desde **USIPA** nos parece un despropósito la situación que se generó, ya que como hemos advertido otros años, la solución pasa por agrupar los periodos de sustitución para que contratos sean más atractivos, así como adelantar los llamamientos sin esperar a hacerlo la víspera de los festivos, que es lo que siempre hacen, con el resultado de no encontrar disponibles en esas fechas. Y si requieren reforzar el servicio de contratación que lo hagan, pero que no aludan como disculpa que no dan abasto.

Por otra parte, **USIPA** quiere dejar constancia que el caos en la gestión de personal fue más allá de los centros de discapacidad, ya que concretamente en el Centro de Alojamiento de Menores de Villalegre, a uno y dos días del disfrute de vacaciones (recordemos que el plan de vacaciones se solicita y se aprueba en el primer trimestre del año), comunicaron a varios/as Educadores/as de fin de semana que les suprimían las vacaciones solicitadas para esas fechas. ¡Inaudito!. Por lo tanto, **USIPA** propone incluirlo también en las reuniones con SGT y Función Pública, así como en la denuncia a Inspección de Trabajo, ya que evidencia la nefasta organización en materia de personal.

SITUACIÓN DEL EQUIPO TERRITORIAL DE ÁREA DE GIJÓN

En el pleno del mes pasado acordamos posponer la publicación de una nota de prensa denunciando la situación de éste y del resto de Equipos por la falta de personal que genera retrasos y listas de espera mucho más allá de lo razonable, así como sobrecarga de trabajo. El motivo fue que parecía que por fin iban a proceder a reforzar desde comienzos de enero el ETA de Gijón con un/a Auxiliar Administrativo/a y un/a Trabajador/a Social. Ahora sabemos que a mediados de enero llegará Trabajador/a Social, pero Auxiliar Administrativo/a no se reforzará hasta mayo.

Desde **USIPA** ya advertimos que en el caso del Auxiliar Administrativo/a no era en realidad un refuerzo, sino más bien un juego de trileros porque la persona que ya estaba allí en atribución temporal de funciones iba a retornar a su centro de origen (de hecho, lleva allí desde el mes pasado), por lo que no sólo no disponen de un refuerzo sino que tienen un efectivo menos.

Por ello, se acuerda por unanimidad dar traslado a los medios de comunicación de la nota consensuada por el Comité en referencia a la situación expuesta.

FALTA DE COBERTURA DE REDUCCIÓN DE JORNADA EN EL CR ARCO IRIS

Se acuerda urgir a SGT la contratación en el CR Arco Iris de la reducción que actualmente está sin sustituir para evitar cambios de turno, horas extraordinarias, etc. y resto de incidencias. Resulta apremiante que den solución inmediata a la situación.

IMPAGO DE VARIABLES (USIPA y otros)

Otro año más vuelve a suceder que en diciembre adeudan las variables a Auxiliares Educadores/as del CR Cabueñes y del CR Arco Iris porque agotan la partida presupuestaria. En esta ocasión es a partir de la letra "S". Se supone que vendrá incluido en la nómina de enero.

Se acuerda tratarlo con SGT.

No obstante, desde **USIPA** proponemos dar traslado en dicha reunión de la solución al problema que consideramos más oportuna: cuando vuelvan a quedarse sin presupuesto, que el impago de haberes no vuelva a recaer en el personal de puestos base y se produzca en primer lugar a la Consejera, seguida de los/as Directores/as Generales y la propia SGT. Creemos que teniendo mayor poder adquisitivo les resultará menor el impacto. Solicitamos que conste en acta.

FALTA DE COBERTURA DE TEI's EN LA GUARDERÍA DE ROCES

No se sustituyó lo suficiente en Navidad para cubrir las necesidades de TEI's, lo que supuso problemas por escasez de plantilla.

Se acuerda recordarle a la Dirección del centro la necesidad de solicitar todas las sustituciones precisas para evitar que la situación se repita.

PLAZA DE ORDENANZA EN LA CASA DEL MAR DE AVILÉS

Se acuerda tratar con SGT la situación de una plaza de Ayudante de Servicios Generales que debería haberse reconvertido en Ordenanza cuando se jubiló el titular pero fue amortizada para transformarla para el organismo autónomo ERA.

VARIOS

- Se acuerda apoyar la petición del personal de Centros Sociales de Personas Mayores en las alegaciones que han presentado al borrador de Decreto que va a regular este tipo de centros, en referencia a las figuras profesionales de Trabajador/a Social y de Ordenanza.
- Se acuerda preguntar a SGT en referencia al pago de horas extraordinarias cuando se realizan en festivo, habida cuenta de que hay una sentencia que reconoce el cobro de ambos conceptos.
- En el CVPD de Avilés no reciben las actas del Comité. Se dará traslado a Consejería para que lo subsanen.



Síguenos en Twitter @USIPAsaif